

# El Comercio.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado a casa de los señores suscritores 43.  
 En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.  
 Canarias, Puerto-Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.  
 Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

## PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz.—Jerez: Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderriana, librería.—San Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Sanlúcar: Don Manuel Gurria, y Don Candido Silva.

## CADIZ 8 DE NOVIEMBRE

### Asuntos de Cuba.

La España da las siguientes curiosas noticias sobre el asunto del *Crescent City*.

«Sabedor el gobergador capitán general de la isla de Cuba de que el citado Smith publicaba en los periódicos de los Estados-Unidos mil calumniosas patrañas sobre el estado de aquella provincia, aprovechando las frecuentes ocasiones de desembarcar, que su destino le proporcionaba, determinó poner término á los indignos manejos de quien de tal suerte abusaba de la hospitalidad que obtenia; y con tal objeto, por conducto del secretario de gobierno, dirigió al consignatario del *Crescent City* y á los de cuantos vapores tocan en la Habana, en su tránsito de New-York á New-Orleans, la siguiente carta:

«Un individuo llamado W. Smith que aparece como empleado en el vapor *Crescent City*, ha publicado á la llegada de su último viaje á New-York las mas groseras calumnias contra el gobierno de esta isla prevaleándose para dar mayores visos de fé á sus imposturas, de la franca hospitalidad que en Cuba se dispensa á los estranjeros.—Este hecho que el mundo entero sabrá juzgar y calificar con sus verdaderos colores, ha llamado muy seriamente la atencion del Excmo. señor gobernador, capitán general, cuya superior autoridad, si bien desprecia las ridiculas especies vertidas contra su administracion para ocuparse ni un solo momento en refutarlas, considera como un deber hacer entender á su autor que el gobierno de S. M. no consentirá que se reproduzcan hechos de igual naturaleza. En su virtud, pues, quedan dadas las órdenes oportunas, para que tan pronto como arribare á esta ciudad el vapor *Crescent City* se constituya á bordo un agente de policia con el objeto esclusivo de impedir al referido Smith su salida á tierra. Y de órden de S. E. lo manifiesto á Vds., añadiendo que si en lo sucesivo regresase este individuo en alguno de los vapores de la compañía, ó otra persona empleada en ellos se permitiese abusar de un modo análogo de la franquicia que las autoridades españolas le brindan en los puertos de la isla, este solo hecho será bastante para que no se dé entrada al buque que lo conduzca, sean cuales fueren los perjuicios que tal medida irroge á la compañía, pues si bien no está en manos de esta el impedir que sus subalternos cometan tales abusos, su honor y sus intereses deben obligarla á retirar su confianza en el acto al que pretenda comprometerlos torpemente.»

«Al recibir esta comunicacion, no presentaron los consignatarios reclamacion alguna. Llegado el *Crescent-City* al puerto de la Habana, la medida adoptada por la autoridad obtuvo el debido cumplimiento, á pesar de una carta dirigida por el capitán del buque á la casa de comercio que puso en su conocimiento esta resolucion.»

La España inserta un importante artículo de *El Times* en el que este acreditado periódico reprobaba las intenciones que se atribuyen al gabinete de Washington y dice que «la resolucion firme y unánime de las potencias marítimas de Europa, de combatir la politica agresiva de los Estados-Unidos, es la salvaguardia de la paz, que de otra manera podria verse sacrificada á la palabrería de un *meeting* furioso.»

La España sostiene tambien el derecho del capitán general de la isla de Cuba para adoptar la medida que tanto ha exasperado á los alborotadores de Nueva-Orleans, y en cuanto á las amenazas que alli se nos hacen contesta diciendo que «España, fuerte con su razon y con su derecho, á nadie provoca, pero á nadie teme: que siempre sabrá defender con

leson lo que una vez conquistó con gloria; que tal como se ha mostrado al mundo en señaladas ocasiones, sabrá aparecer siempre que las circunstancias lo exijan; y que, por último, llegado el caso extremo, venida la cuestion al terreno de la guerra, para todos perjudicial, ruinoso para todos, y muy particularmente para nuestros adversarios, Dios solo, que tiene en sus manos la balanza de la justicia, sería el que dispusiera de la victoria y el que podria otorgársela á uno de los contendientes.»

Nos dicen de Madrid que tal vez se verificará el 15 de Diciembre y no el 20 ó 23 la reunion del Parlamento y que se atribuye al gobierno el propósito de presentar, ademas de un *bill* de indemnidad que legalice los actos consumados, varios proyectos de reformas politicas importantes. Estos, sin embargo, no pasan de ser rumores que deben acogerse con reserva.

En la misma carta se nos dá tambien la noticia que hemos publicado ya tomándola de los periódicos sobre la creacion de un ministerio de Ultramar. Añádese que esto no es cosa aun enteramente decidida, pero si muy probable.

Una carta de Paris que tenemos á la vista dice que el día 5 de este mes seria votado el imperio por el Senado con la dotacion de 25 millones de francos y la exclusion del príncipe Gerónimo Bonaparte y su linea, pues la sucesion será directa y en su defecto se hará la eleccion por el sufragio universal. Cartas recibidas por otros periódicos aseguran que hay serias dificultades para que algunas potencias de Europa y la Rusia entre ellas reconozcan los titulos del futuro emperador.

Anoche se ha dicho que habia llegado un despacho telegráfico anunciando la reunion de las Cortes para el 1.º de Diciembre. Suponemos no será cierto porque nada ha publicado la autoridad.

## Correo de Madrid.

La *Gaceta* del Juéves no contiene mas que un real decreto mandando establecer los buzones que sean necesarios en los puntos extremos de la poblacion para el servicio del ramo de correos.

Varios periódicos insertan el brillante discurso inaugural que el señor Martínez de la Rosa pronunció en el Ateneo el día 3. Segun nos escriben el auditorio prorumpió mas de una vez en bravos y estrepitosos aplausos.

Ayer (dice la *Epoca*) se advertia en la dependencias interiores del Congreso un desusado movimiento: las obras estan á punto de terminarse y la comision interior ha empezado á tomar disposiciones que parecen indicar la próxima reunion de los diputados.

Segun la *Esperanza* son cerca de doce mil hombres entre presidiarios y jornaleros los que trabajan actualmente en las obras para la traida de aguas del rio Lozoya á Madrid.

## Correo de las provincias.

Recibimos periódicos de Barcelona del día 1.º, de Santander del 2, de Córdoba del 3, y de Sevilla del 6, pero no contienen nada de particular.

## Correo estrangero.

Los periódicos de Bruselas anuncian como muy probable la formacion de un ministerio estrano á los dos partidos de la cámara, que se componia de las personas siguientes:

Baron Viere, gobernador de la Flandes occidental: ministro del interior.

Baron Priese, ayudante general del rey: de negocios estrangeros.

General Anoul: de guerra.

M. Dujardin, ministro de Bélgica en Madrid: de Hacienda.

M. A. Nothomb, procurador del rey en Arlo: de gracia y justicia.

La crisis ministerial de Turin no ha adelantado un paso. Solo se sabe que el señor Cavour continúa encargado de la formacion del nuevo gabinete.

La princesa Wassa debió abjurar la religion católica el 1.º de Noviembre, día de todos los Santos, haciendo su profesion de fe en manos del obispo de Bonn.

La Inglaterra prepara en estos momentos grandes armamentos marítimos que llaman la atencion. Dentro de poco, segun las meditas que se adoptan, dispondrá el gobierno británico de una numerosa flota de navios de hélice.

## Noticias mercantiles.

### NACIONALES.

MADRID 4.—Bolsa. No hubo operaciones.

Después de bolsa quedó el 3 p<sup>o</sup> á 47 1/8 d.

El 3 p<sup>o</sup> diferido, 26 1/36 d.

Amortizable de primera clase á 42 p.

Duda sin interes 63,8 en titulos al portador.

Comité ó sea el 50 p<sup>o</sup> de cupones, á 2 1/2

Acciones del Banco 98.

Cambios. Londres á 90 días 50 45 p. París á 8 días 5-28 p. Alicante 1/4 d. Barcelona 1/4 d. Bilbao par ídem Cádiz par p. Compa 1/4 d. Granada 1/2 d. Malaga 1/8 p. Santander par p. Santiago 1/4 d. Sevilla 1/4 p. Valencia, par p. Zaragoza 1/4 d.

SEVILLA 6.—Mercado. Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 16 fanegas á 33 rs., 24 á 34, 14 á 35, 34 á 36, 40 á 38, 44 á 39, 135 á 40, 172 á 41, 170 á 42.—Venta de hoy 650 fan. Existencia para mañana 964.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 37 á 42. En almacen de 33 á 40.

Precio del aceite de 44 1/2 á 44 3/4.

### ESTRANGERAS.

Buques salidos de puertos estrangeros para Cádiz.

Cardiff 28 Octubre. Arabian, Le B.

Buques que han pasado por Elseneur.

Elseneur 21 Octubre. Fidentia, S. b. lins.

" " Toimi, Hakulin.

## QUERIBWA A S. ANTONIA.

Ante una junta que ha de presidir el Excmo. señor comandante general del arsenal de la Carraca, se verificara el día 24 del corriente la subasta de las piezas de hierro que debían llevar el casaca del navio *Reina doña Isabel II*, así como el correspondiente al servicio de sus montajes que ha de firmarse en el caso. La subasta se efectuará por proposiciones escritas en pliegos cerrados que se entregarán en la primera media hora de la mañada para el comate. En caso de empate la adjudicacion será en el mismo acto. Solo se admitirán á la licitacion las personas que hayan depositado dos mil rs. en la caja del arsenal.

†  
DOÑA  
MARIA DE LOS DOLORES INFANTE DE RODRIGUEZ  
HA FALLECIDO.

Su viudo, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y amigos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad que no hayan recibido papelita, lo encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conduccion de su cadaver al cementerio de esta ciudad, el dia 8 del presente a las 9 de su mañana y el 10 al FUNERAL que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario a las 11 de la mañana: favores que agradecerán.

Calle de Comedias, núm. 175.

Caja de Ahorros.—En el dia de hoy han ingresado 5,169 rvn. depositados por 41 individuos, de los cuales 5 han sido nuevos impo- nentes, y se han devuelto 1,509 rvn. a solicitud de un interesado. Cádiz 7 de Noviembre de 1852.—El director, Pau.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de dia: el coronel don Cayetano Rivera, segundo comandante del regimiento infanteria de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospita y provisiones: dicho cuerpo.  
De orden del se or comandante general, el coronel mayor de la plaza, Matco Moran.

ALCAZIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 7 de Noviembre de 1852.

2 Carneros	á 26 cts. lib., con 42 1/2 libras.	} con 4,325 libras.
2 Bueyes .. de	á 29	
3 Toro ... de 28 1/2	a 29	
0 Novillos de	a	
15 Vacas ... de 27 1/2	a 30	
3 Utreros... de 27	a 29	
3 Erates... de 27	a 29	
2 Anajos .. de 29 1/2	a 33	
0 Terneras de	a	
23 Cerdos .. de 36	a 37 cts. l., con 2,330 1/2.	

Suma total de libras. . . . . 6.698.  
Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Severo, obispo, y S. Severiano.  
JERILKO.—Está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Horas.	Termómetro de Resumur a la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	8 s. 0.	30, 22	NE.	Clara.
Al medio dia.	15 1/2 s. 0	30, 22	NE.	Calages.
Al pon. el sol.	14 1/2 s. 0.	30, 22	E.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Saló el sol á las 5 y 31 minutos de la mañana.  
Se pone á las 4 y 58 minutos de la tarde  
Sale la luna á las 2 y 25 minutos de la noche.  
Se pone á las 3 y 17 minutos de la tarde.  
Debe señalarse el reloj al medio dia verdadero las 11 y 44 minutos

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 5 y 17 minutos de la madrugada  
Primera alta a las 11 y 32 minutos de la mañana  
Segunda baja a las 5 y 46 minutos de la tarde  
Segunda alta a las 12 y 2 minutos de la noche

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Moguer en un dia, mistico español San José, Manuel Olaya, con maiz.  
De Sevilla en 6, mistico id. San Juan Bautista, Joaquin Perez, con varios efectos.  
De id. en 3, charanguero id. Maria Teresa, Jayme Ballester, con trigo y otros efectos.  
De id. en 3, laud id. S. Ramon, José Marty, con aceite y varios efectos.  
De Gibraltar en 8 horas, vapor paquete ingles Iberia, cap. J. Bowen, con mercancias y correspondencias, a don Antonio de Zulueta. Ha salido para Lisboa y Southampton.  
De Malaga en 8 dias, pallebot español Anita, don Miguel Galiana, con plomo, a don Manuel A. Lloret.  
De Gibraltar en 1, mistico español Amalia, don Juan José Camoyan, con mercancia.  
De Algeciras, vapor español Primer Gaditano.  
Misticos.—De Sevilla en 8, S n Antonio, Vicente Rocafull, con trigo.—De Moguer en 1, San Juan Bautista, José Maria Gonzalez, con lena.—De Sevilla en 2, El Pepito, Felix Fuentes, con trigo y varios efectos.  
Laudes.—De Neja en 5, Santa Rosa, Francisco Collado, con frutos del pais.—De Sevilla en 2, Isabel, Bautista Carlés, en lastre.  
De Sevilla en 3, charanguero San Rafael, Juan Lopez, con trigo y otros efectos.  
De Tanger en 1, bole San José, Manuel Moreno, en lastre.—Todas españolas.

SALIOS.

Para Rio Janeyro, fragata rusa Augusta, cap. A. T. Hahlstrom, con sal.  
Para New-York, fragata inglesa Bristol Belle, cap. S. Spongle, con plomo, vino, sal y otros efectos.  
Para la Habana, bergantin español Maria de los Reyes, su capitán don José Maria Lopez, y consignatario don Manuel A. Lloret.  
Para Lóndrea, berg ingles Effort, cap. J. R. Oseur, con vino y azogue.  
Para la Coruna y Santander, berg. goleta español Virgen de los Remedios, D. Vicente Lloret, con sal y varios efectos.

Para Sevilla, queche id. Maria Vicenta, don Juan Bla Lopez, con bacalao  
Para Greenock y Glasgow, goleta inglesa Effort, c. A. Mac-Bride, con vino.

Buques a la carga.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela a la mayor brevedad la velera fragata española CERES: ad nite carga a flete y pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha

Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy velera y sólida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ozollo, y a los pocos dias de su llegada saldrá para los puntos indicados. Admite carga y pasajeros, a condición de que si este buque concluyese el viaje en el Rio de la Plata, su capitán Ozollo se compromete con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacifico a trashedarios en buque de toda confianza.—Daran mas informes en la calle del Baluarte, núm. 121, sus consignatarios

Arrigunaga é hijo.

PARA VERACRUZ.

El nuevo y velero bergantin español N. S. DEL CARMEN (a) PRECIOSO, acabado de construir a todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedicion y seguiria para dicho destino si requiese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiria igualmente pasajeros a los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofreceria el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente a las 7 de la mañana, recibirá la correspondencia el Correo Maritimo núm. 2, CORZO, c.p. D. José Calvo y Rico. Admitira carga y pasajeros. Lo despacha, calle del Aire, núm 74 1/2, esquina a la Alameda, 8.,

D. Luis Crosa.

PARA LA HABANA,

con libertad de tocar en Matanza.

El magnifico y velero bergantin-goleta español AUDAZ, tiene a bordo toda su carga: admite los pasajeros que se presenten dentro de dos dias, a quienes el capitán don Miguel Marty, ofrece un excelente trato y las mejores comodidades en la hermosa camara de dicho buque de primera clase, acabado de construir a todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA VERACRUZ,

con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

Saldrá del diez al quince de Noviembre la hermosa y velera fragata española ANA TEREYA (antes correo núm 4). Admite solamente pasajeros a quienes brinda con su hermosa camara y el excelente trato que tiene acordado su capitán don Luis Da Guarda. La despacha en la calle del Baluarte, núm. 123,

D. Federico Rudolph.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

LUNES 8.	
8 1/8 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
10 1/2 de idem.	9 1/2 de idem.
12 1/2 de la tarde.	11 1/2 de idem.
MARTES 9.	
9 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.
MIÉRCOLES 10.	
10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 8.	
1 de la tarde. D.	8 1/4 de la mañana. D.
	1 3/4 de la tarde. S. F.
DIA 9 y 10.	
9 1/2 de la mañana. S. F.	1 3/4 de la tarde. S. F.
DIA 11.	
9 1/2 de la mañana. S. F.	11 1/4 de la mañana. D.
1 de la tarde. D.	1 3/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 8.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. P. R.
1 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 de idem. D.	2 1/4 de la tarde. D.
DIA 9 y 10.	
9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
4 de la tarde. D.	2 3/4 de la tarde. D.

DIA 11.	
9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
1 de la tarde. P. R.	10 1/2 de idem. P. R.
4 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. D.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Lunes 8 a las 8 de la mañana.  
El ADRIANO saldrá el Miércoles 10 a las 9 de la mañana.

DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.

El ADRIANO saldrá el dia 8 a las 8 de la mañana.  
El SANTELMO saldrá el dia 10 a las 8 de la mañana.

ANUNCIOS.

EL COMERCIO.

El número 20 de la edición de Ultramar, que se remite por el vapor D. Fernando el Caballero, se halla de venta en el despacho de este periódico.

Don Agustín de Mendoza,

profesor de pintura al óleo, y de dibujo natural en el colegio de S. Agustín de esta ciudad, abre clases de dibujo y colorido desde el 15 del presente en su estudio y casa calle de S. Servando, núm. 168, piso principal. Los que gusten ingresar en ella satisfarán 60 rs. mensuales en las de principios hasta figura, y 80 en la de estudio mayores del antiguo y colorido al óleo, pudiendo tambien cumplir los deseos de los que quieran dedicarse al aguada, tinta de china y miniatura, y al estudio del paisaje. Las horas de leccion se an dos, elegidas convencionalmente. Tambien ofrece hacer retratos sumamente parecidos y dar lecciones en las casas de los interesados. 25

NOVEDADES.—En el almacén

de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina a la de la Carne, se ha recibido un magnífico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten honrarles. 35

Acete de la Maravilla.—Con

solo usar de este específico por el espacio de diez a quince dias, hace brotar el pelo aun en los mas calvos, como ya lo tiene acreditado en diferentes poblaciones de España, principalmente en Barcelona, en donde todos los periódicos que en aquella ciudad se publican lo han puesto de manifiesto diferentes veces. Los mismos efectos produce en la barba; por cuyo motivo la mejor recomendacion que de él podemos hacer, es acceder a las súplicas que nos han hecho los infinitos consumidores para que anunciemos su venta, la cual se verificara en los puntos siguientes:

Cádiz: Calle de Cobos, esquina a la de Juan de Andas, tienda de Villeta; y en las peluqueras de los señores Rey, calle del Rosario, núm. 101, y de la Carne, núm. 188.—Sevilla: Tienda de Modas, calle de las Serpes, núm. 73.—Jerez: Casa de D. Francisco San Martín.—Carmona: Quincalla de D. Juan Gonzalez, calle de Oficiales, núm. 4.—Ayamonte: Sres. Garcia y Gonzalez.—Madrid: Casa de D. Francisco Gregorio, calle del Carmen, núm. 33, tienda de quincalla llamada del Bazar Madrileño.—Barcelona: D. Juan Canini é hijo, calle de Escudellers, núm. 42, entrando por la Rambla.—Alicante: D. Juan Bellcos, plaza de la Constitución.—Granada: D. Alejandro Ordoñez, tienda de quincalla.  
Precio del bote 12 rs.

Los dueños de las acreditadas

fabricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Puntualidad, establecidas en la Habana, cuyo crédito se halla extendido a todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarrillos al depósito general de la aduana de esta plaza surtidos de todas clases y vitelas del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razon de sus clases y precios que serán muy arreglados, en casa de don Agustín Rodriguez é hijo, calle Nueva, núm. 39.

En la noche del 1.º del corriente

se ha estraviado un FERRO podenco color de canela subido, con un lucero, el hocico y el extremo del rabo blancos; se suplica a la persona que lo hubiere recojido, lo presente en la calle de Comedias, núm. 41, y se le dará una gratificacion.

THEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche a las 7 1/2, las zarzuelas EL ESTRINO DE UN ARTISTA y GLORIA Y PELUCA; la primera en dos actos y la segunda en uno.  
Nota.—Se abre un abono por 10 representaciones de la compañía lirica española, bajo las bases y condiciones que el anterior.  
De de el Lunes 8 hasta el Martes 9 podrán renovar los señores que lo estaban sus respectivas localidades, quedando el Miércoles 10 a disposicion de que las solicite, siendo este el último dia de abono.

CADIZ: 1852.

Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.